



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

Te cuidamos toda la vida



NOTA DE PRENSA



Consejo
General
de Enfermería



[Descargar nota de prensa](#)

Día Mundial de la Infancia 2025

La falta de enfermeras pediátricas pone en riesgo detección temprana de problemas de salud de más de 6 millones de menores en España

- Al no contar con una implantación real en toda España, es muy complicado estimar un número total enfermeras pediátricas que hacen falta en el Sistema Nacional de Salud, pero podríamos estar hablando de unas 20.000, además de las 13.500 que ya existen aproximadamente, para poder dar una atención óptima a todos los menores.
- "No podemos permitir que se sigan formando enfermeras especialistas y no todas las comunidades autónomas tengan implantada la categoría profesional. Muchas de estas enfermeras terminan trabajando como generalistas y esto es algo inadmisibile", afirma Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería (CGE).
- Con motivo del Día Mundial del Niño, el CGE junto a la Federación Española de Asociaciones de Enfermería Pediátrica (FEDAEP), la Asociación Española de Enfermería Pediátrica (AEPP) y la Sociedad Española de Enfermería Neonatal (SEEN) instan a las administraciones a reforzar y apostar esta figura para cuidar y educar en salud.

Madrid, 20 de noviembre de 2025.- El Consejo General de Enfermería recuerda que el cuidado de los niños y niñas en la actualidad es una prioridad absoluta para tener adultos sanos en el futuro. Con motivo del Día Mundial de la Infancia, que se celebra

este jueves, 20 de noviembre, el organismo que representa a las más de 353.000 enfermeras y enfermeros de España junto a la Federación Española de Asociaciones de Enfermería Pediátrica (FEDAEP), la Asociación Española de Enfermería Pediátrica (AEEP) y la Sociedad Española de Enfermería Neonatal (SEEN) instan a las administraciones a reforzar y apostar por las enfermeras especialistas en Pediatría para cuidar y educar en salud a los más de 6,2 millones de menores de 15 años que hay en España.

“Llevamos años advirtiendo del problema que puede suponer no contar con enfermeras especialistas para tratar a nuestros niños y niñas. Las enfermeras pediátricas deben estar desde el inicio de la vida y son una figura imprescindible para detectar, prevenir y abordar enfermedades o problemas de salud en los menores. No podemos permitir que se sigan formando enfermeras especialistas y no todas las comunidades autónomas tengan implantada la categoría profesional. Muchas de estas enfermeras, a pesar del esfuerzo y del coste para el sistema que supone la formación de especialistas, terminan trabajando como generalistas y esto es algo inadmisibile”, afirma Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.

Al no contar con una implantación real en toda España, resulta muy complicado estimar un número total enfermeras pediátricas que hacen falta en el Sistema Nacional de Salud, pero podríamos estar hablando de unas 20.000, además de las 13.500 que ya existen aproximadamente, para poder dar una atención óptima a todos los menores.

Desarrollo

“Debemos seguir trabajando y luchando por el desarrollo de la especialidad de enfermería pediátrica, reivindicando el aumento del número de las plazas EIR para pediatría, la dotación de huecos estructurales de la categoría profesional en todos los niveles de atención, incluido el ámbito escolar, y con especial énfasis instamos a los responsables tanto a nivel nacional, como a nivel autonómico, a comprometerse a lograr la implantación real de la Especialidad de pediatría, con el compromiso de que ‘Donde haya un niño/a, haya una enfermera especialista en Pediatría’”, apuestan desde las tres sociedades científicas.

En este sentido, Diana Flórez, presidenta de FEDAEP, expresa que “el mayor problema es que solo un pequeño porcentaje trabaja como especialistas, lo que supone un derroche de recursos y cualificación, y lo más importante, resta oportunidades a la infancia para la atención por los profesionales más cualificados”.

Tal y como destaca Isabel Morales, presidenta de la AEEP, “la enfermera pediátrica es el profesional capacitado para proporcionar cuidados de enfermería especializados de forma autónoma, durante la infancia y adolescencia, en todos los niveles de atención, incluyendo la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la asistencia al recién nacido, niño o adolescente sano o enfermo y su rehabilitación”.

Del mismo modo, Leticia Bazo, presidenta de la SEEN, subraya que "las enfermeras especialistas en Pediatría son también clave en el área neonatal porque representan la primera línea de garantía de seguridad, calidad y humanización en un momento crítico para la vida, su inicio que marcará de por vida su salud futura. Su formación específica les permite interpretar signos clínicos sutiles, prevenir complicaciones y adaptar los cuidados a la extrema vulnerabilidad del recién nacido, especialmente del prematuro y/o recién nacido con problemas de salud".

Adherencia

La falta de atención especializada puede llevar consigo problemas en el cuidado de los más pequeños. Por ejemplo, la adherencia al tratamiento o fragilidad emocional de la familia. "Sin la formación específica puede ser más difícil educar a los padres y al niño sobre cuidados en casa, lo que reduce la adherencia a los tratamientos, horarios de medicación, rehabilitación. Asimismo, las familias pueden sentirse desinformadas si no hay personal especializado para guiarles o explicar los procesos e, incluso, en entornos hospitalarios infantiles, la falta de especialistas puede implicar que no se detecten signos críticos o no se manejen correctamente los tratamientos pediátricos, aumentando el riesgo de que se produzca eventos adversos", destaca Isabel Morales.

Diana Flórez considera, en esta misma línea, que es fundamental que las familias tengan conocimiento de la existencia de las enfermeras especialistas y que, por lo tanto, "interioricen que la población infantil merece y tiene derecho a estos cuidados especializados y de calidad".

Por su parte, Leticia Bazo concluye afirmando que "el código postal no debe determinar la calidad de la atención que recibe un niño o niña. Todos, sin excepción tienen los mismos derechos fundamentales, tal y como dice la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Unicef".